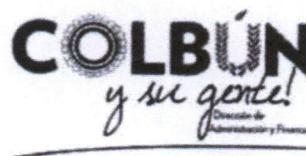




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0249/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Febrero 24 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 432060 de Oficina Informática Municipal; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir Cable de Red Legrand UTP CAT. 6 de 305 metros, para habilitación oficina Pre – Censo.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de material mencionados en considerando a nombre de: **Juan Cancino Garrido, Rut N° 9.633.707-8** Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$94.081 (Noventa y cuatro mil ochenta y un pesos) impuestos legal incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152206007 denominada "Mantenimiento y Reparaciones de Equipos Informáticos" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL

PPMO/LPT/CGV/OFV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones



EDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 24-02-2016 15:02:48
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-237-SE16

SEÑOR (ES)	JUAN RUPERTO CANCINO GARRIDO	A Sr (a)	Juan Cancino Garrido Juan Cancino Garrido
DIRECCIÓN	9 Oriente N. 849, Talca entre 3 y 4 sur. Talca	FONO	(0)(71) 970720
RUT	9.633.707-8	FAX	(0)(71) 970719

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Cable Red		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26121609	Cable de redes	1 Rollo		Cable Red CAT. 6 Legand UTP caja 305 metro	79.060,00	0,00	0,00	79.060
					Neto	\$		79.060
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		79.060
					19% IVA	\$		15.021
					Total	\$		94.081

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°432060 Of. informatica
 Decreto 249/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>